

COMITÉ DE SANIDAD VEGETAL
DEL CONO SUR
COSAVE

INSTITUTO INTERAMERICANO DE
COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA
IICA

**XXX REUNIÓN DEL COMITE DIRECTIVO
y
IV REUNION DE TRANSFERENCIA DE
COORDINACIONES**

Buenos Aires, Argentina
4 de abril de 2000

COSAVE

XXX REUNIÓN DEL COMITE DIRECTIVO IV REUNION DE TRANSFERENCIA DE COORDINACIONES

4 de abril de 2000
Buenos Aires, Argentina

AGENDA

Martes, 04/04/2000

Mañana	Abertura de la Reunión
	<u>Coordinadores:</u> Reunión en separado, entre los Coordinadores salientes y entrantes de cada GTP
1.	- Consideración del Agenda Tentativa
2.	- Comunicaciones de la Presidencia
2.1.	- Notas da Presidencia
2.2.	- Acta de la XXIX Reunión del CD
2.3.	- Acta de la X Reunión del CM
2.4.	- Acta de la XII Reunión del GICSV
2.5.	- Reuniones relacionadas a IPPC - 2000
3.	- Comunicaciones de los Miembros
4.	- Informe de la Secretaría Técnica
4.1.	- Informe Site COSAVE
4.2.	- Sistema de Mantenimiento del Listado de Plagas Cuarentenarias
4.3.	- ERPFs en CP (notificaciones)
4.4.	- ERPFs depositados en la CIMF
4.5.	- Consulta y respuesta CABI
5.	- Informe de la Secretaría de Coordinación
5.1.	- Situación económica actual del COSAVE
5.2.	- Línea telefónica y aparato de fax para ST
5.3.	- Caja Chica COSAVE
5.4.	- Recursos para el Taller de AR-Plaguicidas

Aprobación de los ERPFs sometidos a Consulta Publica:	
6.	GTP-CF
6.1.	- 2.9 Lineamientos para la elaboración y emisión de los Certificados Fitosanitarios
6.2.	- 2.10 Lineamientos para la Autorización de Inspectores Oficiales para la Emisión de Certificados Fitosanitarios
7.	GTP-SSA
7.1.	- 3.5 Requisitos de ingreso de embalaje y estibas de cargas hacia un país miembro del COSAVE
7.2.	- 3.10.1 Vigilancia de <i>Sirex noctilio</i> F.
7.3.	- 3.10.2 Vigilancia de <i>Lymantria dispar</i>
8.	SGT-TC
8.1.	- 3.7 Procedimientos para la aprobación de tratamientos cuarentenarios
9.	GTP - PMA
9.1.	- 7.3.1 Toma y acondicionamiento de muestras para el análisis de productos fitosanitarios
9.2.	- 7.3.2 Presentación de resultados de análisis para productos fitosanitarios en productos formulados, materias primas y residuos en productos de origen vegetal
9.3.	- 7.3.3 Lineamientos de Toma y Acondicionamiento de Muestras para la Determinación de Residuos de Productos Fitosanitarios en Productos de Origen Vegetal
9.4.	- 7.3.4 Recepción y Almacenaje de la Muestra para Análisis de Productos Fitosanitarios
9.5.	- 7.4 Lineamientos para la obtención y envío de muestras para los laboratorios de diagnóstico fitosanitario
10.	GTP - CB
10.1.	- 4.1.1 Requisitos de infraestructura y procedimientos operacionales de laboratorios de cuarentena de agentes de control biológico
	Otros Asuntos
	Almuerzo

Tarde	<i>Presentación de los Informes de Transferencia</i>
11.1.	- GTP - CB
11.2.	- GTP - CF
11.3.	- GTP - CV
11.4.	- GTP - TC
11.5.	- GTP - P
11.6.	- GTP - PMA
11.7.	- GTP - PNCR
11.8.	- GTP - SSA
	Comentarios y orientaciones específicas del CD a los GTPs (organización del Taller sobre Metodología de Inspección ; Taller sobre Malezas; otros)
	Lectura, aprobación y firma del Acta Cierre de la Reunión

COSAVE**XXX REUNIÓN DEL COMITE DIRECTIVO
IV REUNION DE TRANSFERENCIA DE COORDINACIONES****4 de abril de 2000
Buenos Aires, Argentina****PARTICIPANTES**Comité Directivo:**ARGENTINA**

DIANA M. GUILLEN
Dirección Nacional de Protección Vegetal
Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria
SENASA
Paseo Colon, 367 - Piso 7
Buenos Aires, Argentina
Teléfono: (54-11) 4331-6041 Fax: (54-11) 4342-7588
E-mail: dguillen@inea.com.ar

BRASIL

TANIA S. MENDES DIAS
Departamento de Defesa e Inspeção Vegetal
Ministério da Agricultura e do Abastecimento
Esplanada dos Ministérios, Bloco D, Anexo B, Sala 306
Brasília, DF, Brasil
Teléfono: (55-61) 218-2675 / 322-3250 Fax: (55-61) 224-3874
E-mail: ddiv@defesaagropecuaria.gov.br

CHILE

RINA CUÑA
Departamento de Protección Agrícola
Servicio Agrícola y Ganadero
Av. Bulnes 140
Santiago, Chile
Teléfono: (56-2) 696-8500 Fax: (56-2) 696-6480
E-mail: omorales@sag.minagri.gob.cl

PARAGUAY

LUIZ VAZQUEZ P.
Dirección de Defensa Vegetal
Ministerio de Agricultura y Ganadería
Ruta Mcal. Estigarribia, km. 10.5
San Lorenzo, Paraguay
Teléfono: 570-513, 574-343 Fax: 570-513, 574-343

URUGUAY

FELIPE CANALE
Dirección General de Servicios Agrícolas
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Av. Millan 4703
Montevideo, Uruguay
Teléfono: (598-2) 309-6508 Fax: (598-2) 309-8720
E-mail: fcanale@distri.net.com.uy

Secretarías:**SECRETARIA
TECNICA**

RICARDO BOHRER SGRILLO
Ruta Mcal. Estigarribia, km. 10.5
San Lorenzo, Paraguay
Teléfono: (595 21) 570-343 Fax: (595 21) 570-513
E-mail: st@cosave.org.py

KATIA DE ARAUJO SGRILLO
Ruta Mcal. Estigarribia, km. 10.5
San Lorenzo, Paraguay
Teléfono: (595 21) 570-343 Fax: 595 21) 570-513
E-mail: katia_araujo@rocketmail.com

**SECRETARIA DE
COORDINACION**

JULIO DELGADO

Especialista Regional en Sanidad Agropecuaria
Dirección del Centro Regional Sur
Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
Juan O'Leary, Ed. Parapiti, Piso 5
Asunción, Paraguay
Tel: (595 21) 446-453 / 493-824
Fax: (595 21) 445-048
E-mail: *jdelgado@iica.org.py*

Coordinadores de los GTPs:

	Salientes	Entrantes
GTP-CB:	Ing. Lorenza Cardozo	Ing. Silvia Passalacqua ...
GTP-CF:	Ing. Hipolito Vidal	Ing. Fernando Lavaggi
GTP-CV:	Ing. Luis Vazquez	Ing. Lourdes Fonalleras
SGT-TC:	Ing. Natalia Toledo	Ing. Diego Ciancaglini
GTP-P:	Ing. Yolanda Fariña	Ing. Alejandro Fernandez
GTP-PMA:	Ing. Edgar Rojas	Ing. Pilar Huergo (plagas) y Jorge Kempny (residuos de plaguicidas)
GTP-PNCR:	Ing. María Nydia Barreto	Ing. Diego Quiroga
GTP-SSA:	Ing. Adolfo Miranda	Ing. Norberto Echeverría

COSAVE

XXX REUNIÓN DEL COMITE DIRECTIVO

4 de abril de 2000

Buenos Aires, Argentina

ACTA DE LA REUNIÓN

1. Apertura de la Reunión

A las diez horas del día 4 de abril del año 2000, en la Sala de Reuniones de SENASA, se dio inicio a la XXX Reunión del Comité Directivo y a la IV Reunión de Transferencia de Coordinaciones, con la participación de los representantes de las ONPFs de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, de los Coordinadores entrantes de Argentina, de los Coordinadores salientes del Paraguay y de las Secretarías Técnica y de Coordinación del COSAVE.

Hizo uso de la palabra la Ing. Diana M .Guillén Presidente del CD, para saludar a los concurrentes y expresar su deseo de éxito en la Reunión.

Respecto a la mecánica de la Reunión, se convino en que los Coordinadores salientes y entrantes de los GTPs se reunieran por separado para ajustar las presentaciones que deberán hacer ante el CD en el período de la tarde, conforme al Programa de las reuniones.

2. Discusión de la Agenda

Se discutió la Agenda propuesta, siendo la misma aprobada según consta en el Programa que se incluye al inicio de este documento.

3. Comunicaciones de la Presidencia

3.1. Notas de la Presidencia

El CD tomó conocimiento de las notas enviadas por la Presidencia desde su última Reunión.

Con referencia a la representación de COSAVE en la CEMF, considerando que se encuentra en un momento transitorio sigue la representación con el Ing. Orlando Morales.

3.2. Acta de la XXIX Reunión del CD

El Acta referente a la XXIX Reunión, fue aprobada con reservas por parte de Brasil que serán aclaradas en el Acta de esta reunión en **Asuntos varios**. Se incorporan los comentarios hechos por la ST (Documentos Antecedentes ítem 2.2) como comentarios aclaratorio de dicha reunión.

3.3. Acta de la X Reunión del CM

No hay hasta el momento un borrador de Acta para ser considerada.

3.4. Acta de la XII Reunión del GICSV

El CD tomó conocimiento del Borrador de Acta de la XII Reunión del GICSV (Documentos de Antecedentes, ítem 2.4.), enviada por su Presidente. El punto 1.2. de dicho documento no corresponde a lo acordado en la última Reunión del GICSV, (conformación del Comité). COSAVE no apoya la propuesta de Canadá, de representación en las regiones de la FAO.

El CD decidió que sus miembros estudien cuidadosamente dicho borrador y presenten a la Presidencia los comentarios para que cuente con la posición de la Región, con anticipación a la próxima del GICSV.

Con referencia a el PCD 007/2000 de 21 de febrero próximo pasado, donde se solicita sugerencias para inclusión en la Agenda Tentativa de la próxima reunión del GICSV, que ocurrirá en la ciudad de México del 8 al 10 de mayo de 2000 (Anexo), solamente Uruguay y Paraguay contestaran la solicitud de inclusión de temas para la Agenda Tentativa a saber: Membresía en el Comité de Normas (Uruguay) y Reglamentación de la Legislación de Plagas No Cuarentenarias Reglamentadas (Paraguay).

El CD solicita a la SC que compile todos los documentos de conformación del COSAVE para preparar un borrador de Resolución para el Consejo de Ministros que solicite a CIMF el reconocimiento formal de COSAVE como organización regional.

3.5. Reuniones relacionadas a IPPC - 2000

Sobre este asunto el Delegado de Chile hizo entrega del Informe del Grupo de Trabajo en Lineamientos para la Preparación de Listas de Plagas Reglamentadas (Anexo).

Con referencia al programa de reuniones relacionadas a IPPC, el CD decidió adoptar una estrategia planeada con anticipación en cuanto a la representación de la Región en dichas reuniones, o que facilitará los trámites internos en cada país.

El CD solicita a todos los representantes deberán entregar una copia de los informes de dichas reuniones a la ST para distribución a todos los miembros del CD.

Se organizó de la siguiente manera la representación de COSAVE:

Reunión	Fecha/Local	Representante
Comité de Normas (informal)	10 a 13 de abril Roma	Uruguay
Procedimientos de solución de Diferencias (informal)	9 a 10 de mayo Roma	Brasil
Embalaje de Maderas	6 a 9 de Junio, Canadá	Chile
OMG, la Bioseguridad y le Especies Invasoras	13 a 16 de junio, Roma	Argentina
Plagas No Cuarentenarias Reglamentadas	1a. semana julio, Costa Rica	Uruguay
Enfoque de sistema para el manejo de riesgo de plagas	11 a 14 de julio	Brasil, Argentina y Chile
Notificación de Plagas	12 a 15 de setiembre	Chile
Planificación estratégica	2 a 6 de octubre Bangkok	Uruguay
XII Consulta Técnica de ORPFs	11 a 13 de oct. San Diego	Presidencia del CD

Comité Interino de Normas	5 a 19 de mayo, Roma	Chile
Comité Interino de Normas	27 a 1 diciembre Roma	Chile
III CIMF	2 a 6 de abril de 2001, Roma	Todos

Se acuerdo que la ST prepare un borrador de PCD para la Presidencia para enviar a la Secretaria de la CIMF indicando la intención de participación de representantes de la Región además de consultar sobre cuáles son las reuniones abiertas .

3.6. Comentarios de ERPFs 6.1. y 6.2.

El Presidente entregó copia de los comentarios enviados por la Cámara de la Industria Argentina de Fertilizantes. Estos comentarios deberán ser enviados al GTP-P para su consideración (Anexo).

3.7. Proyecto de Programa de la IAE para erradicación regional de *C. capitata*

El CD recibió una nota de Argentina con una documentación que presenta este tema (Anexo), donde se solicita que COSAVE apoye dicho programa. Estos documentos serán evaluados por los países para su manifestación ante la IAE.

3.8. I Jornada Fitosanitaria de Frutas y Hortaliza de MERCOSUR

CD recibió una invitación para participar en el Evento supra citado, que ocurrirá el 30 de setiembre de 2000. La Presidencia solicita identificar los expertos de cada país que puedan participar en las palestras. Brasil y Uruguay manifestaron que podrán colaborar. Se sugiere como temas la CIPF. Los arreglos serán hechos entre las ONPFs, la Coordinación del Evento y la Presidencia del COSAVE.

4. Comunicaciones de los Miembros del CD

4.1. Argentina

La Delegación de Argentina entregó una copia de la nota elevada al Director general del Servicio Fitosanitario del Ecuador, referente a las regulaciones de banano (Anexo).

4.2. Chile

Recuerda a los países que deben enviar a FAO los comentarios referentes a los borradores de las NIMFs sobre Directrices para el Certificado Fitosanitario y Análisis de Riesgo de PC.

Informa sobre las recientes regulaciones de Canadá y Estados Unidos para Plum Pox Virus en semillas de especies de *Prunus*, situación que no tendría respaldo técnico actualizado. Al respecto el CD elevará una nota a la NAPPO solicitando dicho respaldo técnico para esta exigencia (la ST deberá preparar un borrador de PCD).

4.3. Uruguay

El representante de Uruguay informó que en la Reunión de Bangkok se propuso, por parte de Nueva Zelandia, la realización de una encuesta para identificación de problemas fitosanitarios en los países. Informó también que esta encuesta está compuesta de formularios que permiten el autodiagnóstico de los países y el análisis horizontal de los problemas fitosanitarios y está siendo aplicado en los países de la Región Andina, por parte del mencionado representante.

El CD decidió enviar nota a la Secretaria de la CIPF informando que COSAVE está interesado a participar de forma piloto de esta encuesta.

5. Informe de la Secretaria Técnica

5.1. Informe Site COSAVE

El Secretario Técnico comentó el Informe del Site, (ítem 4.1. de los Documentos de Antecedentes), destacando las actualizaciones introducidas y las estadísticas sobre las visitas efectuadas al mismo. Así mismo informó de la referencia al Site COSAVE, realizada en el Site del CABI.

5.2. Sistema de Mantenimiento del Listado de Plagas Cuarentenarias

El Secretario Técnico presentó la primera versión del Sistema de Mantenimiento del Listado de Plagas Cuarentenarias así mismo un Informe con las características del Sistema e instrucciones para su utilización (Documentos de Antecedentes, ítem 4.2).

El Sistema permite el mantenimiento del listado de plagas cuarentenarias de forma simples y eficiente. Cuenta con Tablas con los nombres de las plagas de los listados A1 y A2 y los nombres de hospederos (Español y Portugués) lo que evita errores de grafía y presentación de forma distinta.

El mismo será instalado en una computadora del SENASA para utilización, de forma experimental, por la Coordinación del GTP-CV.

El representante de Uruguay consideró el trabajo muy valioso y sugiere que se agregue la referencia técnica que respalda las decisiones del GTP y además se agregue la Resolución del CD que aprueba el listado.

5.3. ERPFs en Consulta Pública

El Secretario Técnico presentó las copias de las notificaciones hechas a las Cámaras de Plaguicidas, informando que los ERPFs 6.1., 6.2., 6.4.1. y 6.7, están en Consulta Pública hasta el 10 de mayo de 2000.

Dichas notificaciones fueron enviadas por email y por fax (ST 11/00; 12/00; 13/00 y 14/00), conforme dirección y números informados por la Ing. Guillén.

5.4. ERPFs depositados en la CIMF

Con referencia a los ERPFs 1.1.7 v1.1.1 Proceso de Consulta Pública de los Estándares y 2.8. v2.2.3. *Lineamientos para el Establecimiento de Sistemas de Certificación Fitosanitaria de Exportación*, el Secretario presentó copia de la ST-07/00 y del comprobante de correo, donde efectúa el depósito de dichos estándares en la CIMF.

Hizo también la consulta al CD en cuanto al documento para discusión que deberá presentar junto a los ERPFs 3.13. *Lineamientos para un Sistema Integrado de Medidas para Mitigación del Riesgo de Plagas (System Approach)* (Res. 48-09/99M) y 3.14. *Requerimientos para el Establecimiento de Lugares de Producción Libres de Plagas* (Res. 50-09/99M), que deben ser presentados a la CIMF como propuesta de Norma Internacional. Consulta además sobre el ERPF 3.15. v1.2. *Armonización de las Medidas Fitosanitarias por vía de Ingreso*, también debe ser depositado en la CIMF.

Al respecto el CD decidió encomendar a la ST que prepare un borrador de textos que deberán acompañar los ERPFs 3.13, 3.14 para ser evaluados en la próxima reunión y posterior envío a la CIMF. La ST deberá depositar el ERPF 3.15 en la CIMF.

5.5. Consulta y respuesta al CABI

La ST contactó al CABI para identificar los puntos en los cuales COSAVE podrá apoyar el desarrollo del Proyecto de Compendium (CPC) para plantas cuarentenarias.

Al respecto el CABI envió un email, en el cual invita a COSAVE a participar del Workshop que ocurrirá en los días 6 y 7 de abril próximo, con participación de diferentes regiones donde se discutirá el proyecto. CABI podrá financiar la participación del representante de COSAVE. La copia de este email fue enviada a los Directores, consultando en cuanto a la posible indicación. Hasta el momento no hubo manifestación de ninguno de los miembros del CD para indicación de un representante de COSAVE cuando este se reciba.

La ST distribuirá a los miembros del CD el informe del Workshop.

6. Informe de la Secretaría de Coordinación

6.1. Situación económica actual de COSAVE

El Secretario de Coordinación llevó al conocimiento del CD el depósito efectuado por el Ministerio de Agricultura de Brasil por valor de U\$10.828,24 (R\$ 19.166,00), referente a parte de la deuda de la cuota 1999 y que debe ser deducido de la cuenta de aportes de Brasil.

6.2. Línea telefónica y aparato de fax para ST

El Secretario de Coordinación informó que no hay línea telefónica disponible en el momento en CITSA, y el problema presentado por la Administración de la DDV en cuanto al cambio de ubicación de cables telefónicos que están inapropiadamente colocados.

El CD solicitó que el SC ponga de acuerdo con la ST para solucionar a más breve plazo este problema.

6.3. "Caja Chica" COSAVE

Con referencia a la solicitud del CD en cuanto al valor máximo de cada movimiento de la Caja Chica, el Secretario de Coordinación informó que no es posible cambiar el monto máximo estipulado por reglamento interno de IICA.

A este efecto la SC presentó una nueva propuesta de un **Antecipo de Gastos** cuya reglas de administración deberán ser establecidas por el CD.

El CD aceptó dicha propuesta y decidió asignar el valor de U\$ 962,00 al Secretario Técnico destinado a gastos operacionales pequeños para funcionamiento de la ST y preparación de reuniones. Sigue a cargo de la SC/IICA los gastos para grandes compras.

La rendición de cuentas al IICA deberá ocurrir antes de este cierre financiero (anual).

6.4. Recursos para el Taller de AR - Plaguicidas

El SC realizará un último intento para obtener recursos para financiamiento de dicho Taller. En caso de no obtener estos recursos el Taller deberá ser transferido para el año

2001.

6.5. Publicación de Mosca de las Frutas

El SC informó las dificultades de contacto con el autor de la Publicación sobre Moscas de las Frutas del CRA del IICA (Anexo).

El CD reitera la reedición de esta publicación incluyendo los arreglos acordados con el autor en la XXVII Reunión del CD.

7. Consideración de ERPFs

El CD consideró los ERPFs que constan en los ítems 6 al 10 de los Documentos de Antecedentes, y decidió:

Numero/	versión	Titulo	Decisión del CD
2.9.	v1.4.	Lineamientos para la elaboración y emisión de los Certificados Fitosanitarios	Aprobado con modificaciones indicadas en el punto 7.1.
2.10.	v1.2	Lineamientos para la Autorización de Inspectores Oficiales para la Emisión de Certificados Fitosanitarios	Aprobado con modificaciones indicadas en el punto 7.2.
3.5.	v1	Requisitos de ingreso de embalaje y estibas de cargas hacia un país miembro del COSAVE	Volver al GTP-SSA razones presentadas en el punto 7.3.
3.10.1.	v	Vigilancia de <i>Sirex noctilio</i> F.	Volver al GTP-SSA razones presentadas en el punto 7.4.
3.10.2.	v	Vigilancia de <i>Lymantria dispar</i>	Aprobado
3.7.	v	Procedimientos para la aprobación de tratamientos cuarentenarios	Aprobado
7.3.1.	v	Toma y acondicionamiento de muestras para el análisis de productos fitosanitarios	próxima reunión

7.3.2.	v	Presentación de resultados de análisis para productos fitosanitarios en productos formulados, materias primas y residuos en productos de origen vegetal	próxima reunión
7.3.3.	v	Lineamientos de Toma y Acondicionamiento de Muestras para la Determinación de Residuos de Productos Fitosanitarios en Productos de Origen Vegetal	próxima reunión
7.3.4.	v	Recepción y Almacenaje de la Muestra para Análisis de Productos Fitosanitarios	próxima reunión
7.4	v	Lineamientos para la obtención y envío de muestras para los laboratorios de diagnóstico fitosanitario	próxima reunión
4.1.1.	v	Requisitos de infraestructura y procedimientos operacionales de laboratorios de cuarentena de agentes de control biológico	próxima reunión

7.1. Alteraciones en el ERPF 2.9

(pagina 10) - fin del primer párrafo

.... ser realizado por personal debidamente acreditado...

(pagina 14) Lugar de Origen_____

Se refiere al país de producción y cuando posible, el área y lugar de producción...

7.2. Alteraciones en el ERPF 2.10

(pagina 8) definiciones

Cambiar la definición de **Tratamiento Fitosanitario** para: *tratamiento adecuado y autorizado para el control de plagas.*

7.3. Alteraciones en el ERP 3.5

Volver al GTP-SSA con las siguientes recomendaciones:

- 1) Considerando que COSAVE no es vinculante usar un lenguaje recomendatorio;
- 2) Tener en cuenta los comentarios del Taller de FAO sobre el asunto;
- 3) Desarrollar más los aspectos conceptuales;
- 4) Desarrollar el ítem " impregnación" citado en el CONTENIDO.

8. Otros asuntos

8.1. Cambio de Fechas de Reuniones

El CD decidió debido a problemas diversos, ajustar el calendario de reuniones de la siguiente manera:

GRUPO	FECHA/LOCAL
CD	27 a 30/06/2000 Montevideo
VF	27 a 30/06/2000 Montevideo
PNCR	4 a 7/7/2000 Porto Alegre
TC	16 a 19/05/2000 Asunción

8.2. Planeamiento estratégico para COSAVE

Respecto al rol del COSAVE y su estructura futura, el SC propuso que fuera desarrollada una consultoría para evaluar el impacto de COSAVE en los países de la Región y en ámbito internacional.

El CD decidió retomar este asunto en una oportunidad futura, definiendo claramente los objetivos de una posible consultoría.

8.3. *Xanthomonas oryzae*

Después de discutir la notificación de intercepción de *X. oryzae* p.v. *oryzae* hecha por Brasil y los procedimientos desarrollados posteriormente Brasil y Uruguay estos países mantienen las siguientes posiciones:

Uruguay

En referencia al diferendo técnico planteado en relación con la denuncia efectuada por Brasil con relación a *X.o. pv orizae*, el representante de Uruguay recordó que el mismo se originaba en la negativa de Brasil de proporcionar los aislamientos que sustentaron la denuncia (por considerarlos de propiedad intelectual) y luego destruirlos por su carácter cuarentenario.

Señaló:

1. Que como ya ha sido informado a COSAVE, en las prospecciones realizadas por Uruguay sobre muestras significativas de los lotes de semilla de arroz, no se detectó la bacteria
2. Que en relación a la especificidad del antisuero utilizado en el trabajo conjunto:
 - a. El propio fabricante entrega con el kit, un listado de géneros y especies que han presentado reacciones cruzadas.
 - b. En las prospecciones realizadas en Uruguay con el mismo reactivo, se presentaron reacciones positivas con aislamientos que luego se demostraron no patogénicos en pruebas de hipersensibilidad en tabaco y de patogeneidad. Que esto apunta a posibles reacciones cruzadas con bacterias no patógenas asociadas al grano de arroz o a la existencia de variantes no-patogenicas de la especie.
 - c. Que este tipo de resultados es esperados cuando se trabaja con un suero policlonal, lo que en la buena practica bacteriologica, obliga a la confirmación de los casos positivos mediante prueba de patogeneidad (Postulados de Koch)
3. Que habiendose aislado aproximadamente 800 colonias de la muestra reputada como infectada por Brasil, resulta bastante significativo que tan solo UNO de los 64 aislamientos seleccionados haya dado reaccion serologica positiva y que la misma adem[as presentara características morfológicas atípicas del género. Esto refuerza la hipótesis de una reacci[on cruzada (dado que si la muestra hubiese estado infestada por *X. o.pv. orizae* o por su variante no-patogenica, deberían haberse encontrado muchos mas aislamientos serologicamente positivos. Y los mismos deberían ser morfológicamente típicos del género.
4. Que acatando la recomendación de COSAVE, (Acta de 16/03/00), se solicitó al Brasil, el envío (en forma conjunta) de la muestra positiva conservada en el EMBRAPA a un

- centro internacional de referencia (CIAT), para la realización de las pruebas de confirmación requeridas. Lamentablemente se obtuvo una respuesta negativa.
5. Que esta situación, al igual de la destrucción de los aislamientos originales que debieron soportar la denuncia efectuada, ha impedido que Uruguay pudiese confirmar tales extremos.
 6. Que el hecho ha significado la detención de todo el comercio de arroz-cascara y semillas desde Uruguay al Brasil, desde hace mas de 180 días.
 7. Que habiendo acordado en la reunión bilateral mantenida en Brasilia el pasado 16.03.00, que una misión técnica de dicho país se trasladaría a Montevideo para establecer las bases de procedimientos armonizados de prospección del cultivo y la identificación de medidas inmediatas de mitigación del riesgo (ver ACTA), la Secretaria de Defesa nos ha comunicado (ver nota de 24.03.00) y reiterado su posición de no mantener dicha reunión en Montevideo (ver notas de 24.03.00 y 27.03.00)
 8. Que ante la situación planteada y atendiendo al impacto económico que la medida adoptada por Brasil, no solo tiene sobre Uruguay, sino tambien en forma potencia sobre la region del COSAVE (incluyendo el propio Brasil), Uruguay ha insistido sobre la entrega de los aislamientos conservados en EMBRAPA, para su confirmación en e3I CIAT y ha solicitado se fije fecha a la brevedad, para realizar la reunión pactada en Montevideo (ver nota 31.03.00)

Finalizo indicando que la existencias de discrepancias técnicas no puede sorprender a nadie, desde que las mismas constituyen la escénica del progreso técnico y científico en cualquier área; pero que las mismas se prolonguen innecesariamente afectando el comercio y la credibilidad del trabajo fitosanitario de la región, no es admisible.

Brasil

Como acordado en la ultima Reunión del CD, el 16 de marzo de 2000 se desarrolló en Brasilia una reunión bilateral de Brasil y Uruguay, con la presencia de fitopatologistas del CENARGEN-EMBRAPA y diplomatas de la Cancelaría del Uruguay en Brasil. En el Acta de esta reunión constan las siguientes acciones que deberán ser desarrolladas por Uruguay (Anexo).

A-Procedimientos para o proximo ciclo de cultivo

Avaliacao en campo da situacao da bacteria - Concordou-se quanto quanto ao envio de uma missao do Brasil ao Uruguay para definicao de metodologias e prazos visando o monitoramento fitossanitario da bacteria en campo. Essa metodologia deve cobrir monitoramento do cultivo por un prazo minimo de um ciclo reprodutivo.

B-Alternativa imediata de mitigacao de risco

O Uruguai apresentara ao Brasil as propostas de procedimentos imediatos visando mitigar o risco de exportacao das partidas de arroz em casca da atual safra que estao sendo colhidas e armazenadas.

Uruguay asumió la responsabilidad de enviar a Brasil, vía Fax, documento con una propuesta de trabajo conjunto de relevamiento de campo ya desarrollada por aquello país. El día 17 de marzo Brasil recibió un Informe del MAG - Asuntos Internacionales cuyo contenido no correspondió al acordado en la reunión bilateral. Ese informe presenta los resultados de relevamientos realizados para detección de la bacteria y no una propuesta para trabajo conjunto, tan poco alternativas para mitigación de riesgo del arroz cosechado y almacenado en aquello país con vistas a exportación al Brasil.

A pesar de los países acordaren la realización de otra reunión el 6 y 7 de abril, con objetivo de discutir las propuestas de evaluación de la situación de la bacteria, presentada por Uruguay, y también establecer un programa de trabajo, no fue posible desarrollar esta reunión, conforme correspondencias del Secretario de Defensa Agropecuaria de Brasil -Anexos-. En estas correspondencias el Secretario de Defensa manifestó su disposición de realizar las reuniones en Brasil, en fecha de conveniencia de Uruguay.

En los Anexos que se incluyen, consta el informe de la fitopatologista del CENARGEN-EMBRAPA, sobre los testes realizados en Pelotas, a pesar de constar, en la reunión bilateral del 11 de noviembre de 1999 que los resultados serían considerados **conclusivos**.

Así mismo se nota que la delegación brasileña realizó los testes sorológicos para comprobar la presencia de *X.o. p.v. oryzae*, observándose resultado positivo en las muestras 247 y 246, comprobando nuevamente los testes bioquímicos y de patogenicidad realizados por la Universidad de Pelotas. La realización de estos análisis fue acompañada por la delegación de Uruguay.

La posibilidad del antisuero reaccionar con otras bacterias fue analizada por los técnicos brasileños con el antisuero para *X.o. pv. oryzicola* adquirido en el mismo laboratorio -ADGEN - y no fue detectada ninguna muestra positiva, lo que disminuye sustancialmente la posibilidad de ocurrir la reacción cruzada.

Uruguay

El Delegado de Uruguay indicó que el documento enviado a Brasilia, contenía la metodología analítica propuesta, en el entendido que los detalles de la prospección serían acordados en Montevideo.

Recomendaciones del CD

1. Se debe recurrir a un Centro de Investigación Internacional a objeto de obtener antisoro monoclonal para la detección de la bacteria;
2. Establecer el protocolo de prospección de campo y de procedimientos de laboratorio, considerando las normas de ISTA para el muestreo de semillas;
3. En el caso de detección positiva se debe proveer una muestra para su verificación en un Centro de Referencia extra regional;
4. Que los países de la región desarrollen relevamientos de campo de la bacteria

9. Informe de Transferencia de los Coordinadores de los GTPs

Los Coordinadores salientes presentaron al Comité Directivo el Informe de Transferencia, que consta en los Documentos de Antecedentes (ítem 11).

El Anexo presenta los ajustes a dichos Informes proveniente de las reuniones conjuntas entre los Coordinadores entrantes y salientes.

El CD hizo las siguientes consideraciones/orientaciones específicas a los Grupos:

9.1. GTP - Certificación Fitosanitaria

Con referencia al Taller sobre metodología de Inspección, esta garantizado el financiamiento por parte del Proyecto CE-MECOSUR. La Coordinación juntamente con la ST identifiquen los posibles expositores. El Taller deberá estar siendo planeado para el 2º semestre del año cuando se contará con los fondos del Proyecto.

9.2. GTP - Cuarentena Vegetal

El CD decidió que hará una evaluación de costos para realización de un Taller sobre Malezas, probablemente en I según semestre de 2000.

9.3. GTP - Plaguicidas

Con referencia al Taller sobre Análisis de Riesgo de Plaguicidas, queda programado para 2001 debido a falta de financiamiento.

por el Comité Directivo

DIANA M. GUILLEN
ARGENTINA

TANIA SUELY M. DIAS
BRASIL

ORLANDO MORALES V.
CHILE

LUIS VAZQUEZ
PARAGUAY

FELIPE CANALE
URUGUAY

RELACIÓN DE ANEXOS

Anexo	Descripción
1.	Comentarios de la Consulta Publica sobre los ERPF 6.1. y 6.2.
2.	Programa de la IAEA para erradicación de la mosca do Mediterráneo
3.	Nota de Argentina y Ecuador sobre regulaciones de banano
4.	I Jornada de Sanidad y Calidad Científica del MERCOSUR
5.	Correspondencia IICA respecto a la Publicación de moscas de los frutos
6.	Correspondencia sobre fecha de la próxima reunión del GICSV
7.	Documentos bilaterales Brasil/Uruguay
8.	Informe de trabajo de los Coordinadores
9.	NIMFs en consulta (manifestación de los países)

ANEXO 9

